RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERA DE ECONOMIA, EMPRESAS Y EMPLEO POR LA QUE SE AUTORIZA LA INICIATIVA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE LAS CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Vista la memoria de la Dirección General de Empresas, Competitividad e Internacionalización para la elaboración de un Proyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento de liquidación y extinción de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y en virtud de los dispuesto en el artículo 36.2 de la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla – La Mancha.

AUTORIZO

El inicio del procedimiento para la elaboración de un Proyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento de liquidación y extinción de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Toledo, 10 de abril de 2017 LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO

Fdo.: Patricia Franco Jimenez.